

Nombran^{to} de Com.^{to} para el Ayuntam^{to} de la Casa de Comedias, Corregidor dixo: Que mediante es ya pasado b^r en tanto tiempo sin que se haya verificado los apuestes del Alquiler de Casa de Comedias, por los autores de la Compañía q^d actualm^{te} representa con arreglo a lo mandado por el R^l. Consejo, por no haber havido persona alguna q^d haga pos- tura a la empresa; previene a esta Ciudad proceda sin mas detencion a que se verifique el referido ajuste; Pues de lo con trario se vera en la presicion de dar cuenta a dho R^l. Con- sejo mayormente quando no ha tenido hasta la presente efecto la tasacion acordada hacer, por esta dha. Ciu^d, por haber representado los Alarifes no poder por si solos tasax el valor del Edificio; Y aunque se mando por su Señoría para no retardar el asunto concurriesen los Vehedores de Carpinteros, Herreros, y Terceros, segun lo pedian los Alarifes; No ha podido tener efecto por deciamos es operacion larga y otros haberse ausentado;

El principio da la conferencia el 80^o D^r Diego Pareja, y Zan- dona Regidor mas antiguo dixo: Que vista la exposicion del S^r Co- regidor en la que se acredita no haber tenido efecto lo acordado por la Ciu^d en razon de los justos precios de la Casa de Comedias para con algun conocim^{to} tratar de ajuste con los Comicos; Cuya noticia no la ha tenido el Ayuntamiento hasta este acto por la dha relaciⁿ; Desde luego se ratifica en su proposicion del Cabildo veinte y cinco del proximo Sep. Y añade que para q^d tenga el puntual cumplim^{to} que apetece el asun- to: Desde luego es su Dictamen se mande reconocer, y certificar a los facultativos de todas especies q^d han refe-